

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 22 de mayo de 2022, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a expedientes de ayudas concedidas en concurrencia no competitiva a la concesión de ayudas para el alquiler de vivienda habitual a personas en situación de vulnerabilidad, con ingresos limitados y a jóvenes, convocadas por Orden de 30 de octubre de 2018 (BOJA núm. 211, de 31 de octubre), y reguladas por Orden de 17 de octubre de 2018 (BOJA núm. 203, de 19 de octubre).

En virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosa la notificación practicada en el domicilio que consta en los expedientes, por el presente anuncio se notifican diversos actos administrativos dictados en relación con expedientes de solicitud para la concesión de ayudas para el alquiler de vivienda habitual a personas en situación de vulnerabilidad, con ingresos limitados y a jóvenes. Para conocer el texto íntegro del acto, deberá personarse la persona interesada en el Servicio de Vivienda de la Delegación Territorial, sita en Pza. de San Andrés, 2, 41003, en horario de atención al público, y en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para notificarle el acto administrativo correspondiente.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Expediente: 41-AI-PAIG-21637/18. DNI: 30.223.162 N.

Expediente: 41-AI-PAIJ-18151/18. DNI: 39.470.416 R.

Expediente: 41-AI-PAIJ-16502/18. DNI: 31.001.094 S.

Sevilla, 22 de mayo de 2022.- La Delegada, Susana Rocío Cayuelas Porras.